



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005844-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. David Jurado Pajares, D. Julián Simón de la Torre, D.ª Leonisa Ull Laita y D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a número de pagos realizados a la empresa COFELY ESPAÑA, S. A., por actuaciones en el Hospital de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005844, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. David Jurado Pajares, D. Julián Simón de la Torre, D.ª Leonisa Ull Laita y D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a número de pagos realizados a la empresa COFELY ESPAÑA, S. A., por actuaciones en el Hospital de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, José Francisco Martín Martínez, David Jurado Pajares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laita y María Fernanda Blanco Linares, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones ha realizado la empresa COFELY España, S. A., en el Hospital de Burgos?

¿Por quién ha sido contratada para cada una de ellas?

¿Qué cantidades ha percibido como contraprestación a cada una de estas actuaciones?



¿Qué control ha ejercido la Consejería de Sanidad sobre las actuaciones que la empresa concesionaria haya contratado con la empresa COFELY España, S. A.?

Valladolid, 30 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez,

David Jurado Pajares,

Julián Simón de la Torre,

Leonisa Ull Laita y

María Fernanda Blanco Linares

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García